



PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2018

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGAP

ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS MAP

ÁREA TEMÁTICA: ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO

Acción Formativa nº	Denominación:	RETOS EN LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES 39 Y 40/2015 (ON LINE)			
	Destinatarios:	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla			
Nº de Ediciones	1	Participantes por Edición	40	Total Participantes	40
Nº de Horas por Edición	30	Total Horas	30		

Del 28 de Mayo al 10 de Junio

Contenidos:

- Los grandes grupos de la discapacidad y sus principales características.
- Premisas fundamentales de actuación en la atención a ciudadanos con discapacidad física.
- Nociones básicas para ofrecer ayuda a una persona con discapacidad visual.
- Consejos efectivos en el trato y conversación con una persona con ceguera.
- Cómo transmitir la información a personas con discapacidad auditiva.
- Recursos en la atención a ciudadanos con discapacidad intelectual.
- Protocolo en situaciones de emergencia.
- Reformas en curso de la administración pública con incidencia en el ámbito local. simplificación y racionalización de la intervención administrativa.
- Simplificación y racionalización de la intervención municipal en la actividad económica: de las licencias a las declaraciones responsables y comunicaciones previas. cambios en el sistema normativo.
- Declaración responsable y comunicación previa: aspectos generales de su naturaleza y régimen jurídico.
- Particularidades del régimen jurídico de la declaración responsable y la comunicación previa en las ordenanzas ambientales.
- La declaración responsable y la comunicación previa en la jurisprudencia.
- Responsabilidad de la administración por la declaración responsable y la comunicación previa.
- La participación de las entidades privadas colaboradoras en el control de actividades sometidas a declaración responsable y comunicación previa.
- Aplicación de las declaraciones responsables y de las comunicaciones previas en el ámbito urbanístico y el comercio minorista.
- El control posterior de las declaraciones responsables y de las comunicaciones previas por entidades privadas colaboradoras.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Centro de Estudio y Formación

